



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO

EMPLAZA:

Al doctor (a) ARMANDO RAFAEL GUERRERO SUAREZ Y JUAN ENRIQUE BAGGOS BRAVO para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifiquen personalmente del auto de fecha 10 de agosto de 2022 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contray actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 25 de octubre de 2022 a las 10:30 AM., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2022-00723-00A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 por el término de tres (3) días.

Hoy doce (12) de octubre de 2022, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy catorce (14) de octubre de 2022, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO